



Ayuntamiento de Fraga

CORRECCIÓN DE ERRORES

En el anuncio de la Bolsa de Trabajo de Jefe de los Servicios Municipales firmado por la Alcaldía el día 6 de febrero de 2018, en la primera hoja, Puesto de trabajo, se ha detectado el siguiente error:

Donde dice: Jefe de los Servicios Municipales, Grupo C, Subgrupo C1 (Equivalencia Grupo C) **“Nivel 17”**. Personal laboral.

Debe decir: Jefe de los Servicios Municipales, Grupo C, Subgrupo C1 (Equivalencia Grupo C) **“Nivel 19”**. Personal laboral.

En Fraga a fecha de la firma electrónica.
EL ALCALDE PRESIDENTE,

Fdo. Miguel Luis Lapeña Cregenzán.